República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO

Veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía
Radicado: No. 630014003009 ***2017 00124*** *00*
Sustanciación: 1151

En atención a la solicitud allegada por la parte ejecutante, se dispone el desglose de los documentos que sirvieron de base para la presente ejecución a favor y costa de la aludida parte, dejando las respectivas constancias de Ley, teniendo en cuanta que el proceso se terminó por desistimiento tácito, conforme a lo establecido en el literal c) del artículo 116 del C.G.P.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 125
Fecha de notificación por estado 23/10/2020
Eduard Andrés Gómez
Secretario
1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO MENESES BOLAÑOS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c2f0278b84ea9906489ae4baf94798dc7bebbc639e30c80b47785cfd96ba009**
Documento generado en 22/10/2020 02:08:46 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica